CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO COMPROMISO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad.

Asunto: Compromiso buenas prácticas ambientales

Por medio del presente, Adán y Eva, con domicilio en calle 16 N° 28-94, declara su compromiso con la implementación de buenas prácticas ambientales en la organización de eventos. En la etapa de planificación, nos comprometemos a seleccionar proveedores que demuestren un compromiso con la sostenibilidad, priorizar aquellos que ofrezcan soluciones para la reducción y manejo responsable de residuos, y solicitar evidencia de prácticas sostenibles.

Durante el evento, garantizaremos una gestión adecuada de los residuos mediante la instalación de estaciones de reciclaje con separación correcta y la orientación a los asistentes sobre su uso. Promoveremos el consumo responsable de recursos minimizando el uso de papel, agua y energía, así como el apagado de luces y equipos no necesarios. En cuanto a la alimentación priorizamos alimentos orgánicos, locales y de temporada, evitando el uso de plásticos de un solo uso, utilizando vajilla compostable o reutilizable. Impulsaremos la movilidad sostenible fomentando el uso de transporte público, bicicletas o vehículos compartidos, y facilitando traslados colectivos.

Después del evento, nos comprometemos a asegurar la correcta recolección y disposición de los residuos generados, así como a reutilizar o donar materiales en buen estado, con el fin de reducir el impacto ambiental total de nuestras actividades.

Este compromiso refleja nuestra responsabilidad ambiental y nuestra voluntad de promover eventos sostenibles que contribuyan al bienestar de las personas y del entorno.

Atentamente,

Firma: _____
Diego Fernando Erazo Viteri
Representante legal
Adán y Eva
diegovitre87@gmail.com
3104607770